



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS*  
*Departamento de Secretarías Municipales*  
*San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés*  
*Honduras C.A.*

### **ACUERDOS INSTITUCIONALES DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018**

<b>Cantidad</b>	<b>Documentos</b>	<b>Descripción</b>
1	<p>-El Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo propuso a la Corporación Municipal programar un cabildo Abierto para elegir el Comisionado Municipal y Comisión de transparencia por lo cual la Corporación Municipal estuvo de Acuerdo y se aprobó fijar la fecha del día sábado 23 de junio a las 8.00. a.m. en el Centro Cívico Social.</p>	06/06/2018- acta 12, punto 20
2	<p>-La Jove Denia Florencia Ochoa informó a la Corporación Municipal del seguimiento que se les esta dando del Avance del proceso del P.D.M. este se inicio el 05 de Junio al 15 de Diciembre del año 2017 se levitaron 4,633 boletas representando un 92% de boletas realizadas con un margen de error de 8% quedando 348 boletas representando un 92 % de boletas realizadas con un margen de error pendientes de casas que se visitaron y no brindaron información al momento de encuestarlas sumando un total de 4,981 boletas nuevamente se le dio seguimiento al proceso de Avance del P.D.M. iniciándose nuevamente el 16 Abril del año 2018 con verificación de boletas croquis y listados de Jefes de Familia para el avance del informe del primer trimestre año 2018 seguidamente se realizó el trabajo de campo para el levantamiento de las 348 boletas pendientes del año 2017 logrando recuperar 225 boletas con las visitas a las diferentes comunidades y barrios del Municipio de San Antonio de Cortés iniciando el 07 de Mayo del presente año llegando con estas a un 97% del levantamiento de estas 123 boletas no se efectuaron debido a que las personas no quisieron colaborar reduciendo el margen de error de 8% a un 3%. -Digitalización</p>	06/06/2018- acta 12, punto 22

	<p>de boletas en el 2017 se digitaron 1,232 boletas del 15 de Octubre al 30 de Noviembre representando un 25% de digitación, el día viernes 18 de mayo del 2018 se han digitalizado 1,825 boletas esto representa un avance de 36% haciendo un total de 3,057 boletas digitadas que es un 61% hasta el 31 de Mayo del año 2018; de igual la coordinadora del P.D.M. dio a conocer que se presentara a la secretaria de gobernación justicia y descentralización el 30 de junio del 2018 el informe de avance del proceso FOCAL en forma Físico y electrónica y este se adjunta con el informe del II Trimestre 2018 informes que fueron del conocimiento quedando aprobado por la Corporación Municipal el informe que se ha presentado.</p>	
3	<p>-El Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que se va a contratar una para reparar la carretera de Vallecito, Ceibita, Picacho, Perdices Porvenir, Agua Sarca el Encanto y se va a reparar la calle desde San Luis Casco Urbano calles principales consistentes nivelación doble conformación de calle tipo 2 lo que fue de acuerdo por la Corporación quedando aprobado por la misma.</p>	06/06/2018- acta 12, punto 23
4	<p>-La Jefa del Portal de Transparencia de la Municipalidad Maritza Ramos recibió instrucciones del instituto de Información Pública que las Actas Corporativas sean publicadas íntegramente al portal lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal.</p>	06/06/2018- acta 12, punto 28
5	<p>- El Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera informó a la Corporación Municipal sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen del primer trimestre año 2018 realizado por la Dirección de fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación y Justicia, la Corporación Municipal aprobó la Subsanación del Dictamen del I Trimestre año 2018 emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal comprometiéndose la misma a reducir los gastos de funcionamiento en la ejecución del presente año</p>	06/06/2018- acta 12, punto 32
6	<p>- El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación que la Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Iveth Sosa hizo la consulta al Tribunal Superior de cuenta al Ing. Guillermo Amado Mineros Medrano en relación al cargo de la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández por el sueldo que ella devenga</p>	06/06/2018- acta 12, punto 39

	<p>ya que ella labora medio tiempo jornada parcial y en mi condición de Alcalde Municipal se le han asignado algunas funciones, Coordinadora del Coma-Codem-Programa Prevención de Violencia Promoción de la Paz etc. Tema que fue discutido y analizado quedando aprobado por la Corporación Municipal.</p>	
<p>7</p>	<p>Se dio lectura al informe que presenta la comisión de tierra de solicitudes de Dominio Pleno de las siguientes personas: <u>MARTA ELENA ROSALES CHAVARRÍA</u>, <u>INGRID WALDINA PERALTA PAZ</u>, <u>KARLA YOLANY PERALTA PAZ</u>, <u>INGRID WALDINA PERALTA PAZ</u>, <u>INGRID WALDINA PERALTA PAZ</u>, <u>AMANDA NOHEMY PERALTA PAZ</u>, <u>ANA ROSA HERNANDEZ MEJÍA</u>, <u>JOSÉ LUIS PAZ REYES</u>, <u>MARÍA ALEJANDRINA CASTILLO BENÍTEZ</u>, <u>HÉCTOR ORLANDO MANCÍA MAZARIEGOS</u>, <u>ONDINA MARISOL LÓPEZ MENJIVAR</u>, <u>MARÍA MAGDALENA HERNANDEZ PAZ</u>, <u>ROSA LILIAN ZERÓN RIVERA</u>, <u>GABRIEL ANTONIO GARCÍA AMAYA</u>, <u>INÉS GARCÍA</u>, <u>CARLOS ROBERTO CRUZ HERNANDEZ</u>, <u>CARLOS AMÍLCAR MEDINA BARAHONA</u>, <u>GILBERTO RAMÍREZ ACEVEDO</u>, <u>GEOVANY FÚNEZ MELGAR</u>, <u>LUIS ANTONIO CHÁVEZ ARRIAGA</u>, <u>SANTOS QUIROZ MEDINA</u>, <u>TERESA DE JESÚS FLORES BARRERA</u></p>	<p>06/06/2018- acta 12, punto</p>



*Ana Gertrudis Hernández*

**Ana Gertrudis Hernández**  
**Secretaria Municipal**